

# Octogesima adveniens: Carta magna del pluralismo político de los cristianos

## EQUIPO - 2: MORAL SOCIAL

### I. EL DOCUMENTO EN SÍ

1. *¿Nuevo estilo en la forma de ejercicio del Magisterio?*  
—modernidad externa - modernidad interna—

Llama la atención la forma o el tipo de documento que ha adoptado Pablo VI para la celebración del 80.º aniversario de la *Rerum Novarum*.

El 15 de mayo de 1931 aparece la *Quadragesimo Anno* de Pío XI. El 15 de mayo de 1961 conocemos la *Mater et Magistra* de Juan XXIII.

Los documentos de Pío XI y Juan XXIII son encíclicas y constituyen el *ejercicio solemne* del Magisterio Pontificio, únicamente superado por las proclamaciones dogmáticas *ex cathedra*.

Pío XII no escribió encíclicas de contenido social, pero los problemas socio-económico-políticos fueron ampliamente tratados por él en sus solemnes discursos. Sabemos que Pío XII consideraba incuestionables sus afirmaciones y llevaban una gran carga dogmatizante.

Y ahora nos encontramos con la *Octogésima Adveniens*, y resulta que es una carta dirigida al Cardenal Mauricio Roy, en su condición de Presidente del Consejo para los Seglares y de la Comisión Pontificia *Justicia y Paz*. Está escrita «para proporcionar al Consejo para los Seglares y a la Comisión Pontificia *Justicia y Paz* nuevos elementos, al mismo tiempo que aliento, para la prosecución de su tarea de despertar al Pueblo de Dios a una plena inteligencia de su función en la hora actual» (n.º 52).

¿Significa esto un nuevo estilo en la forma de ejercitarse el magisterio personal del Papa?

Ciertamente el gesto del Papa entraña una actitud humilde y sencilla y sin talante totalitarista. ¿Qué le ha movido a Pablo VI a adoptar semejante postura? Podríamos acudir a dos posibles motivaciones:

a) Las repercusiones de la *Humanae Vitae*. La encíclica agitó todos los estamentos de la Iglesia. Originó una dura discusión teológica. Pero la discusión no corrió por los cauces previstos. Más que centrarse en la licitud o no licitud de los anovulatorios, se cuestionó fuertemente el valor del magisterio eclesiástico y se le puso un gran interrogante. Entonces alguien dijo que Pablo VI no volvería a escribir ya una nueva encíclica. ¿Es ésta la causa o al menos una de las causas del tono sencillo de la O.A.? Quizás. Por eso Miret Magdalena ha podido escribir que la O.A. es el adiós de la Doctrina Social Católica para dar paso a la modesta enseñanza de la Iglesia.

b) Una segunda causa posible: se diría que el Papa ha adquirido una mayor convicción personal del respeto que se merecen los cristianos en las decisiones y en las opciones que pueden tomar en el orden temporal. En el n.º 4 afirma que no es posible proclamar soluciones únicas, imponer programas de carácter universal. Precisamente esta actitud de Pablo VI es la que muchos hubiesen querido ver expresada en H.V. La H.V. *propone una única solución con valor universal*. En la O.A. no quiere trazar modelos sociales tipificados, para luego imponérselos a todos los cristianos como únicos válidos. Quizás por esto podamos decir que O.A. crea un nuevo estilo papal y encierra una nueva modernidad:

#### *Modernidad externa:*

- La nueva forma de ejercer el magisterio.
- Estilo mucho más próximo a los hombres de nuestro tiempo.
- Lenguaje sencillo, expresiones asequibles para el hombre de cierta cultura, aunque todavía resulte incomprendible para el pueblo.

El tono no se parece al de otros muchos documentos pontificios. Pablo VI más que un hombre seguro, dominando al Pueblo, aparece como un hombre del Pueblo, que a veces duda, que no ve claro, que sufre, y que por eso va sugiriendo sin acudir a la coacción moral.

Con todo le queda un detalle del estilo papal: es el «NOS» maestático. Es curioso el detalle, pero ahí está. Con todo Pablo VI adopta un lenguaje distinto y llega a conclusiones diferentes.

#### *Modernidad interna:*

— Una afirmación novedosa y decisiva y que indica el nuevo estilo del magisterio pontificio es el n.º 4:

a) Es difícil pronunciar una palabra única y proponer una solución universal. A ciertos oídos de doctores esta afirmación sonaría a una moral relativista y subjetiva.

b) Incumbe a las comunidades cristianas analizar la situación propia y captar cuanto en concreto es requerido para el bien común de todos y optar libremente por una u otra solución a la luz del Evangelio y en diálogo con los demás.

Modernidad encierra el n.º 42 con la afirmación del *dinamismo de la enseñanza social de la Iglesia*, lo que permite que ella asuma en la continuidad de sus preocupaciones la innovación atrevida y creadora, que requiere la situación presente del mundo. Esto es nuevo, aunque quizás esté en contradicción con las soluciones que da la carta en ciertos problemas concretos, soluciones que no tienen nada de atrevidas ni creadoras.

*Reconocimiento de la opción socialista de los cristianos* (n.º 30). Reconocimiento reticente y como hecho con pocas ganas, pero reconocimiento.

*Condena del liberalismo*, condena hecha con guantes de seda, pero condena.

*Necesidad de comprometerse en la acción política, legítimo pluralismo de acciones, posibilidad de cooperar con movimientos*

*no cristianos*; cooperación a la que pone muchas cautelas, pero cooperación (núms. 46, 48, 49, 50). También aquí pudiera haber contradicción con la pretensión que tenía la carta de tratar como adultos a los cristianos.

*Simpatía por las democracias modernas.* Frente a una tecnocracia creciente, hay que inventar formas nuevas de democracia, dando al hombre la posibilidad real de comprometerse en una responsabilidad de participación (n.º 47).

*Llamada a la imaginación social* (n.º 19). Esto suena a Marcuse y a la revolución de mayo del 68: *la imaginación en el poder*. Ciertamente que esta llamada a la imaginación social está también en contradicción con la desconfianza que, en el n.º 37, muestra hacia las utopías.

*El reconocimiento de la necesidad de estudiar las ciencias humanas y sociales* para construir mejor el futuro (n.º 40).

*Preocupación por las ideologías* (núms. 38-39). Cuando los santones de la tecnocracia empiezan a hablarnos del ocaso de las ideologías, tenemos que agradecer la palabra de Pablo VI para decirnos que la tecnocracia, con el pretexto del cacareado ocaso ideológico, quiere convertirse en verdadera ideología aplastante y alienante de la persona humana, aunque, naturalmente, se camufle con la vestimenta científica o técnica.

## 2. *Reconocimiento, de hecho, de la colegialidad doctrinal: vértice - base.*

### NUEVAS PERSPECTIVAS:

*Octogesima Adveniens*, no responde ya a la imagen de una Roma que ordena y defiende tajantemente principios o teorías de discutido valor universal.

La utilización de términos como «reflexión», discernimiento, «sugerencia» nos quieren dar a entender cierto carácter personal y más bien un material de investigación que se nos ofrece para que, desde él se nos ilumine el camino ya emprendido, dejando

a la decisión de cada cristiano lo que debe hacer en cada momento de su existencia. En este sentido parece como que el Papa hubiese tenido en cuenta el consejo docente de Ortega y Gasset: «Quien quiera enseñarnos una verdad que no nos la diga, ...que nos sitúe de modo que la descubramos nosotros mismos».

El Papa no ha venido cargado de soluciones ni ha pretendido ahorrarnos la responsabilidad de nuestras propias decisiones. El cristiano es considerado más adulto y con la obligación de construir su propia historia.

#### RASGOS GENERALES DE LA CARTA:

1. *Como inventario y análisis de situaciones*: conjunto de reflexiones y sugerencias *en torno a los graves problemas de nuestro tiempo*.
2. *Como llamada a la acción*, a una acción decidida a cambiar las estructuras y los corazones en el sentido de la justicia y de la libertad. Es además una llamada *a no rehuir las tareas concretas refugiándose en un mundo imaginario*. El cómo y la forma concreta de una acción efectiva. La Carta no responde. El oráculo magisterial y tradicional, dogmatizante, no existe.

#### RECONOCIMIENTO DE LA COLEGIALIDAD:

A las *comunidades cristianas* toca *discernir*, con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los obispos responsables, en diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres de buena voluntad, las *opciones* y los *compromisos que conviene asumir* para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que aparezcan necesarias con urgencia en cada caso (O. A. 4).

El nuevo documento pontificio —a tono con la teología post-conciliar— expresa por este párrafo una actitud a no reconocer en la Iglesia otro poder que no sea la autoridad moral derivada del *servicio* manifiesto y valiente a la persona humana.

Añadimos que esta afirmación del documento ha despertado una postura de satisfacción y gozo casi unánime entre críticos y comentaristas. Es la manifestación de un proceso de descentralización necesario que debe acarrear una participación mayor de todos los cristianos.

La primacía dada a las *comunidades cristianas* y el hecho nuevo de esa misma expresión con misión específica es altamente significativo. El verticalismo de la Iglesia entre el *vértice* y la *base* queda superado por la *co-gestión* responsable de toda la comunidad cristiana. La desconexión entre el *vértice* y la *base* ha dado a la Iglesia un verticalismo lamentable y así se explica «que los documentos del vértice estén redactados en un lenguaje demasiado abstracto y autárquico sin un análisis de la realidad por el Magisterio sobre la que quiere emitir su juicio...»

En este sentido dicha Carta viene siendo «un reproche elocuente a la manera de vivir y actuar del propio vértice eclesial». Porque, como bien afirma González Ruiz, «el vértice eclesial *no puede* funcionar en una soledad olímpica, sino que *está obligado* a recibir aportaciones positivas de la base, sin las cuales su ejercicio desborda los límites, a él asignados, de «servicio» e «indigencia», para convertirse en un remedo sacrílego de la única autoridad autosuficiente, que es la del «Señor». «No vamos a hacer de señores en vuestra comunidad de fe, sino que nos limitamos a ser colaboradores de vuestra alegría» (2 Cor. 1, 24).

Por el contrario la *teología de la base* parte del presupuesto de que en la Iglesia el servicio apostólico deriva directamente de Dios, de Cristo; pero teniendo en cuenta que Dios está en la base, el servicio apostólico tiene una especie de dependencia frente a la base. Situarse en la base no implica ni mucho menos una renuncia a todos los valores objetivos y a todo el instrumental de investigación que un vértice, divorciado de la base, ha descubierto y posee. Todo lo contrario: la base tiene el derecho y la obligación de despojar de sus riquezas las casas de sus opresores, como hicieron los israelitas con los egipcios (Ex. 12, 35 s.).

«Cuando desde la base nos acercamos al problema de Dios queremos decir que, nuestro punto de partida o nuestra plataforma de investigación es el hombre-en-la-base, que es decir un hom-

bre total, no dividido, no abstraído. Es el hombre histórico en el que el logos jamás se disocia del misterio. Es el hombre realmente imperfecto cuyo ajeteo cotidiano no le permite llevar a la praxis esa vivisección que los puros teóricos hicieron de sus componentes en un laboratorio silencioso y aséptico» (J. M. GONZÁLEZ RUIZ, *Dios está en la base*, Estela, Barcelona, 1970, p. 26).

Otro aspecto de la colegialidad lo señala Pablo VI en una doble dirección que parece irreversible:

- la «*desclericalización*». Reiteradamente nos habla el Pontífice de la intervención de todo el Pueblo de Dios en el discernimiento de toda clase de situaciones. Colaboración y participación de los seglares...
- las *comunidades cristianas* como poder de elaboración de decisiones a todos los niveles en la Iglesia sin que procedan necesariamente de un único centro al que se supondría poseedor de la verdad y de la mejor información de la realidad. Con esto se acentúa el carácter comunitario de la Iglesia: sacramento de la sociedad, servidora de los hombres y conciencia del mundo.

#### *Problemas:*

1. Riesgo de *sustituir la clericalización por la laicalización abusiva* (etapa adolescente).
2. Peligro de *perder* —frente a la descentralización— todo *sentido de unidad universal*, visión de conjunto. Creación de nuevas «feudalidades».
3. La Iglesia universal tiene siempre algo específico que decir para *toda* otra comunidad local u «organización cristiana». *Pérdida del contenido de lo que haya que decir o hacer.*

## II. CONTENIDO FORMAL

### 1. *Del dogmatismo al enfoque pastoral*

*Octogesima adveniens* se trata de un nuevo documento social

del Magisterio de la Iglesia, que aunque no reviste, desde el punto de vista formal, el carácter de una Encíclica, sin embargo, por el alcance de su contenido, por su significación, por la ocasión de su publicación y por su extensión, va mucho más allá de una simple Carta Apostólica.

Pablo VI evita la solemnidad, no más comprometida y sí más rígida y dogmática, de una Encíclica para acogerse a una forma de Carta menos protocolaria, donde «confiar sus inquietudes y su pensamiento» (O. A. 6) a un hermano de fe y de Iglesia, para abrir el diálogo con todos.

El Concilio Vaticano II, con su Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, inauguró un nuevo *estilo pastoral* del Magisterio: La Iglesia como Sacramento del diálogo. De una actitud monológica se ha pasado a una actitud dialogal .

Nunca ha faltado en la Iglesia de Cristo el elemento profético, que se basa en el diálogo. Esta actitud no constituye una novedad absoluta en la Iglesia. Lo nuevo consiste en que ahora ya no es un solo individuo, como en épocas anteriores, el que entiende el arte humano y cristiano de comprender eclesialmente el mundo de los hombres y la sociedad. Es la Iglesia, en su totalidad, incluida la Iglesia como jerarquía, la que ha aceptado el diálogo con el mundo como *principio y actitud básica*. Esto se desprende claramente de los documentos del concilio Vaticano II y de Encíclicas como *Pacem in terris* y *Populorum progressio*. La Carta Apostólica *Octogesima adveniens* se sitúa en esta línea.

Esta nueva actitud de diálogo de la Iglesia le ha supuesto el reconocimiento de dos condiciones imprescindibles para todo diálogo:

- el aceptar al otro como lo que es: como otro. Aceptar al no-cristiano como no-cristiano; al Mundo como Mundo.
- renunciar a la pretensión de poseer plenamente la verdad y de tener siempre razón.

La Iglesia de Cristo, ciertamente puede afirmar que, como servicio al mundo, descansa sobre ella la plenitud de las promesas, y que ella tiene el encargo de custodiar, conser-

var y convertir en verdad histórica tales promesas. Pero la Iglesia no puede afirmar que ella tiene siempre razón.

La Iglesia tiene una misión religiosa y, por tanto, tiene también una tarea humanizadora en el mundo. Ahora bien, para esta humanización como tal, la Iglesia, dentro de la revelación divina, no posee más luz que la de todos los hombres y de sus experiencias. Y, por eso, ha de tantear en búsqueda de soluciones.

El problema surge precisamente porque declaraciones como las de los documentos arriba señalados no se remontan a datos de la revelación, sino que se hallan intensamente determinados, entre otras cosas, por un análisis (aunque no llevado rigurosamente) de la situación actual de nuestra sociedad humana. Por consiguiente, en tales declaraciones contamos con puntos de vista no teológicos. Y esto, como es lógico, plantea sus problemas al pensamiento teológico.

Los últimos documentos sociales del Magisterio de la Iglesia descienden cada vez menos a fórmulas concretas de estructura social y se limitan a describir las situaciones reales, a la luz de la reflexión cristiana, y a señalar las grandes directrices de acción a los cristianos, así como a señalar los límites a la autonomía de la acción de los cristianos, por razones doctrinales, dejando amplio margen de libertad para las actuaciones concretas, tanto de las personas individuales como de las asociaciones o grupos sociales.

En O. A. se afirma explícitamente que una buena parte del análisis incumbe a las comunidades cristianas. La inspiración de la fe en el interior de la autonomía de la ciencia es expresada así, por Pablo VI, *no tanto en autoridad doctrinal personalizada cuanto en la articulación compleja, viviente y anónima, de un pensamiento colectivo* que surge de la praxis sincera y coherente de la fe vivida por la comunidad en la historia de los hombres.

A propósito de este nuevo documento sobre temas sociopolíticos surge de nuevo la cuestión: ¿puede la Iglesia pronunciarse en este terreno?

Después de haber reconocido la autonomía de lo intramundano, ¿no será ésta una bonita forma de «hacer política» y sobrepasar con ello el terreno de su competencia?

Hay que hacer notar:

1.º Que el Papa, con este documento, como su predecesor con *Pacem in terris* y *Mater et Magistra*, y el Concilio con *Gaudium et Spes*, son conscientes de que pisan el terreno de hechos condicionados por la historia y por consiguiente están hablando de «problemas sometidos a incesante evolución». (G. S. 91; PT. 154).

2.º Que el mensaje cristiano afecta al hombre todo entero, incluso a sus relaciones interhumanas (tanto privadas como sociales y públicas), incluso a los esfuerzos por una morada terrestre mejor y más digna del hombre.

La fe todo lo ilumina con nueva luz y manifiesta el plan divino sobre la entera vocación del hombre. Por ello orienta la mente hacia soluciones plenamente humanas... lo cual demuestra que la misión de la Iglesia es religiosa y, por lo mismo, plenamente humana (G. S., 11).

Reafirmamos el derecho y el deber que tiene la Iglesia de anunciar con fidelidad y libertad el Evangelio, proponiéndolo a los hombres y emitiendo juicios morales sobre situaciones humanas concretas, 'incluso sobre materias referentes al orden político, cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas, utilizando todos y sólo aquellos medios que sean conformes al Evangelio' (G. S. 76). El silencio por parte de la Iglesia en estos casos la haría cómplice y culpable. (*Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes de España*, Ponencia 1.ª, concl. 28).

El hecho, pues, de que el Magisterio eclesiástico tenga voz propia en los problemas socio-políticos se funda efectivamente en la propia misión de la Iglesia, que consiste en proclamar y fomentar la salvación del hombre concreto. Se funda, pues, en la responsabilidad histórica que también la Iglesia tiene para con el hombre.

Conclusión. El aspecto positivo de la dimensión eclesiológica del documento de Pablo VI sólo lo será, en la práctica, si el resto de la Iglesia adopta ahora una postura coherente con ella. Lo cual equivale a decir que el documento nos impone ahora objetivamente a todos los creyentes una reflexión activa —y, por activa, crítica— a la que estábamos poco acostumbrados en nuestros viejos hábitos eclesiológicos; una especie de respuesta a la Carta que se nos ha dirigido a todos, a través de persona interpuesta; una respuesta colectiva, que recoja, para enriquecer la Carta Apostólica, nuestros análisis y nuestras experiencias de hombres de fe en la comunidad de los hombres.

2. *Orientaciones precisas. Aspectos sometidos al discernimiento de los cristianos. Ambigüedades.*

Colegialidad doctrinal implica que la palabra y el sentir de la jerarquía de la Iglesia universal, de las minorías cualificadas de cristianos, de las comunidades de base, sea tenida en cuenta en el gobierno magisterial ordinario de la Iglesia. Entonces la verdad de los cristianos no sería solamente la que viene de arriba, sino también la que el Espíritu va rehaciendo a diario en el Cuerpo de Cristo, integrado por la totalidad de los creyentes.

Ha habido quienes, para quitar filo al documento, escribieron que no existían en él tomas de posición absolutas.

En comentarios se ha destacado aquello que Pablo VI dejaba al discernimiento del pueblo fiel. Lógica reacción ante documentos sociales anteriores que nos tenían habituados al predominio de las proposiciones categóricas. Paso hacia adelante del reconocimiento fáctico de la mayoría de edad de los creyentes. En adelante ya no podremos acudir a recetarios. Urge cada vez más enfrentarnos con nosotros mismos y tomar conciencia de responsabilidades comunitarias que derivan de nosotros mismos y de nuestro entorno particular.

ORIENTACIONES  
PRECISAS

2. Denuncia de flagrantes diferencias en desarrollo económico.
3. Denuncia de regímenes donde cristianos se hallan reducidos al silencio.
3. Constatación de que incluso en naciones donde la Iglesia es reconocida, ella misma se ve sometida a embates de la crisis.
9. Denuncia de sociedad industrial: se intenta crear necesidades de lo superfluo.
11. Apremio ante la nueva soledad en la jungla urbana.
14. Llamada a los sindicatos para que no ejerciten su posición de poder en contra del bien común.
15. Atención hacia los nuevos pobres: minusválidos, inadaptados, ancianos, marginados....
16. Condena de toda discriminación, de derecho o de hecho, por razón de raza, origen, color, cultura, sexo o religión.
17. Apremio a la creación de un estatuto del emigrante.
18. Denuncia de soluciones maltusianas (anticoncepción-aborto).
23. Comprobación de que los derechos humanos permanecen todavía frecuentemente desconocidos.

PUNTOS QUE DEJA  
AL DISCERNIMIENTO  
DE LOS CRISTIANOS

11. Renovada educación en la solidaridad.
12. Cristalización concreta de las aspiraciones a la igualdad y a la participación en todos los niveles.
13. Modo de interpretar igualdad básica entre hombre y mujer, respetando distinciones establecidas por el mismo Creador.
15. Imaginación social para configurar en presente y futuro un cuadro humano y un medio ambiente habitable.
17. Formas concretas de trabajar por la sociedad y la fraternidad universal.
20. Cómo orientar nueva civilización de la imagen y de los medios de comunicación social.
31. Criticar las diversas formas que asume la corriente histórica del socialismo.
35. Lo referente a la ideología liberal.
36. Compromiso político con uno u otro sistema compatible con la fe (incluidos socialismos no totalitarios).

ASPECTOS QUE  
PARECEN EQUI-  
VOCOS

14. Doctrina sobre sindicatos y derecho a la huelga.
26. Ateísmo y sus implicaciones con el marxismo; ¿no hay verdaderos cristianos que han encontrado en marxismo un valioso y, hoy por hoy, ineludible instrumento de análisis de la realidad y la historia sociales?
26. Parece afirmarse incompatibilidad del cristianismo y del marxismo por la violencia constitutiva del análisis y de la praxis marxista.
37. Renacimiento de las «utopías»: ¿no puede dicho término contener un significado positivo?

## ORIENTACIONES PRECISAS

24. Afirmación de que ningún modelo de sociedad democrática al uso satisface completamente: queda abierta la búsqueda entre tendencias ideológicas y pragmáticas.

25. No pertenece al Estado ni tampoco a partidos políticos el tratar de imponer una ideología por medios que desembocarían en la dictadura de los espíritus.

29. Denuncia de un nuevo positivismo: técnica universalizada.

38. Indicación del riesgo que tienen las ciencias humanas de aislar ciertos aspectos del hombre y dar explicación que pretende ser global.

43. Relaciones de fuerza no han logrado establecer jamás, efectivamente, la justicia de manera durable y verdadera.

46. Afirmación de que no basta sólo la economía. Se demuestra necesario el paso de la economía a la política.

## PUNTOS QUE DEJA AL DISCERNIMIENTO DE LOS CRISTIANOS

40. Tipo de diálogo constructivo entre los cristianos iluminados por la fe y las ciencias humanas.

41. Configurar el progreso humano no sólo en términos de coeficientes económicos cuantitativos, sino de justicia y de calidad.

49. Las acciones a las cuales están llamados a participar en la diversidad de situaciones, de funciones, de organizaciones.

50. Especie de compromiso político al servicio del bien común en la realización de solidaridades activas y vividas y teniendo en cuenta que una misma fe cristiana puede conducir a compromisos diferentes.

50. Finalmente cada uno deberá probarse a sí mismo y hacer surgir la verdadera libertad según Cristo que abre a lo universal en el seno mismo de condiciones particulares.

### 3. *Libertad, cultura y acción política: una de las ideas-fuerza de O. A.*

Ausencia de acción política significa falta de libertad. Un pueblo despolitizado es sinónimo de subdesarrollo cultural. Campo abonado de la tecnocracia, tan fustigada en la Carta (n.º 47), como nuevo despotismo ilustrado con el mismo esoterismo y paternalismo que el de ilustración.

No es sólo el poder político del Estado el único posible enemigo de la libertad política. Puede serlo también la sociedad, a través de las ideologías y la subsiguiente alienación.

Ideología se presenta siempre como verdad porque es una conciencia falsa que ignora su falsedad y por eso pretende constituirse en absoluta con exigencias de dominio y ambición de poder totalitario (O. A. 28).

Capitalismo y tecnocracia convergen en el materialismo de

querer medirlo todo en términos de eficacia y de cambios comerciales, en relaciones de fuerzas e intereses (O. A. 41) y de alcanzar el progreso y desarrollo a costa del hombre, o al menos, a pesar y por encima del hombre.

Todo es necesario para vencer en el hombre la inercia y la alienación. Más cómodo es no elegir. La conciencia y el uso de la libertad suponen siempre madurez personal-social. Esquivar la libertad refugiándose en el recinto de la pura seguridad vital es sencillamente inmoral. Queremos ser libres pero, al mismo tiempo, parece que rehuimos el ejercicio de la libertad porque exige compromiso que es limitación de libertad tomada como capricho o celtibérica real gana. Optar molesta. Por ese motivo tiende el hombre a ampararse al socaire de la costumbre o la rutina o en ideologías que le den prefabricada la opción (O. A. 24).

### III. PLURALISMO POLÍTICO DE LOS CRISTIANOS

#### 1. *Etiología.*

El pluralismo político de los cristianos

El pluralismo es una exigencia inagotable de la verdad. El pluralismo social y político se debe a una dimensión natural de la convivencia humana. En una concepción cristiana de la existencia no podemos tener una visión uniformista de la vida colectiva. Hemos de admitir la diversidad y no desconocer la pluralidad de los hombres y de los pueblos.

Los sistemas políticos o socioeconómicos son ambiguos: en todos se mezclan en alguna proporción lo bueno y lo malo, las ventajas y las desventajas. Tratándose por ello de realidades humanas y contingentes, no podemos absolutizar ninguna. Por eso, permaneciendo unidos en nuestra opción absoluta y fundamental por Cristo Resucitado, cabe en la práctica llegar a opciones políticas diferentes.

Sin embargo, la Iglesia no opta políticamente por ningún partido. Impulsa a los cristianos al compromiso político. Son los cristianos los que optan.

Es la *naturaleza humana* con todas sus implicaciones la causa fundamental de este pluralismo. Es además una exigencia de la

*Libertad* cristiana, así como de las *circunstancias* diversas y de las diferentes expresiones de los pueblos (O. A. 24), las distintas ideologías (O. A. 26, 27, 28) o bien los movimientos históricos de los que el Papa habla en su carta (O. A. 30).

El pluralismo político en O. A. 4, 15, 19, 24, 46... Sus causas (O. A. 3, 14, 25, 29, 30, 31...).

El reconocimiento del pluralismo por Pablo VI ha sido recibido con gozo, pero parece que no queda bien definido en la Carta. Para muchos este reconocimiento ha sido uno de los puntos más importantes, aunque en cierto sentido ya había sido reconocido en documentos anteriores.

Se dan como *razones* de este pluralismo reconocido por el Papa la:

- . diversidad de situaciones
- . diversidad de opciones

La O. A. deja que el cristiano use de su *libertad* para tomar la opción que de acuerdo con su conciencia le parezca mejor en el compromiso que todo cristiano debe adoptar en la vida política, económica y social que le ha tocado vivir.

Conforme a una visión global del hombre y de la humanidad los cristianos pueden legítimamente diversificarse en cuanto a la visión de determinados problemas.

Partiendo de la *dignidad* del hombre y en la obligación de promoverla por parte de todos los cristianos, no cabe duda que: la diversidad de situaciones, de culturas, de tradiciones históricas, puede diversificar a los cristianos en su misma visión de los objetivos que habrá que conseguir para lograr una sociedad mejor.

La manera de entender la libertad, las relaciones de cada persona con la sociedad, el régimen de propiedad, la participación de los hombres en las tareas sociales no tienen por qué ser exactamente las mismas en todos los países, siempre y cuando se respete a la persona humana, sujeto y fin de todas las instituciones (O. A. 14).

## 2. *Ventajas e inconvenientes del enfrentamiento de los cristianos*

A lo largo de toda la Carta se deja traslucir la necesidad del pluralismo político entre los cristianos.

La Iglesia no puede ofrecer un modelo político, sindical etc. Lo que sí debe dar al cristiano es una radicación sincera y viva en los grandes volares que inciden en el orden temporal: la fraternidad, la comunidad de bienes (Act. 2, 44; 4, 32; Hebreos 13, 16), el trabajo con espíritu social de servicio (Act. 20, 33-35), liberación de la codicia y empeño por la suficiencia de bienes para todos (1 Tim. 6, 6-10). La Iglesia ha de infundir estos valores en la conciencia de los fieles, respetando la libertad de acción temporal de éstos. Siendo igualmente sinceros, no todos los creyentes llegarán a las mismas consecuencias concretas ante la realidad dada.

Pluralismo y libertad se encuentran en reciprocidad interdependiente. Nada mejor para proteger la legítima libertad de las personas, que aceptar los riesgos inherentes al ejercicio de dicha libertad. En el pluralismo hemos de aceptar igualmente, las dificultades y ventajas que éste trae consigo.

#### *Inconvenientes:*

*El enfrentamiento cristiano.* El pluralismo no es admitido fácilmente por los cristianos por no estar acostumbrados. De aquí que se escandalicen con frecuencia. Existe diversidad en cuanto a la visión cristiana de determinados problemas. Diversidad que es promovida por la variedad de situaciones, culturas, tradiciones históricas; siendo por tanto distintas las visiones de los objetivos que habrá que conseguir para lograr la promoción de la dignidad del hombre.

Al cumplir los deberes cívicos, los cristianos lo hacen ejerciendo su libertad de hombres y de hijos de Dios, y nadie tiene derecho a presionarles ni exigirles :«o conmigo, o contra mí».

*Absolutización* por parte de unos y de otros, olvidando que ninguna opción puede ser identificada con la liberación plena del hombre que sólo Cristo puede prometer y obrar.

Tampoco puede absolutizarse la opción a las opciones de los demás. El cristiano sólo puede defender un sistema determinado como aquel que le parece el mejor, relativamente considerado, pero sin cegarse de forma que se niegue a reconocer sus limitaciones, y los elementos buenos que también pueden existir en otros sistemas.

*Diversidad acerca de la visión cristiana fundamental del hombre.*

No es de extrañar que en este punto no se llegue a un común acuerdo, cuando tampoco lo hacemos en otros puntos decisivos como la existencia de un Dios personal y trascendente, de Cristo, el Hijo de Dios que se hizo hombre.

Algunos cristianos no aceptan esta tendencia a la igualdad y a la participación. No han aceptado las enseñanzas del Concilio ni consideran una obligación la intervención en el mundo para modificarlo y hacerlo más humano.

*Perder la propia identidad.*

Peligro amenazador en estos momentos y muy católico a la vez, por un afán enfermizo de no diferenciarnos de los demás.

Es bueno que cada grupo exprese su propia opinión, ya que formamos parte de la vida social, aunque no podemos identificarnos con una determinada pertenencia política o ideológica. Como cristianos tenemos algo que decir, sin perjuicio de toda clase de colaboraciones posteriores a nuestra identificación.

*Temor de empobrecimiento.*

La Iglesia católica se acomoda difícilmente a toda la problemática de los tiempos modernos por las polémicas y rebeldías que han ido surgiendo.

No obstante este pluralismo, aunque no deja de ser un riesgo, no es, ni mucho menos, un empobrecimiento, ni un empeoramiento de la existencia, y para llevarlo a cabo, se ha de echar mano tanto de luces filosófico-teológicas como experimentales.

Vemos por tanto cómo este pluralismo traerá, sin duda el enfrentamiento de los cristianos, a los que «una misma fe puede conducir a compromisos diferentes».

Pablo VI les exhorta a la «recíproca comprensión de las posiciones y de los motivos de los demás», «con una actitud de caridad, más profunda que, aun reconociendo las diferencias, vea las posibilidades de convergencia y de unidad» (n.º 50).

*Ventajas:*

Toma de conciencia más viva de la propia responsabilidad y de una acción efectiva.

Responde a una visión del cristiano, libre en su conciencia ante el mundo autónomo.

Posibilita al cristiano salir de su alienación para juntar sus esfuerzos a la de los otros hombres en la construcción del mundo futuro.

*Búsqueda comunitaria de la verdad.*

Por razón de nuestra naturaleza, el pluralismo es una exigencia de la inagotable riqueza de la verdad.

Todos juntos han de saber utilizar la verdad parcial de su propia ideología y sumarla a los restos de verdad de los otros; que no se dejan absorber, pero que tampoco practican ningún tipo de proselitismo fanático.

*Libertad*

Liberación de los católicos de una servidumbre que indebidamente se les había impuesto.

Denota una mayoría de edad de los creyentes. En adelante ya no podremos acudir tanto a recetarios doctrinales prefabricados. La Carta nos invita a enfrentarnos con nosotros mismos.

Esta descentralización y mayor participación de los cristianos pondrá de manifiesto el carácter comunitario de la Iglesia, el fomento de la libertad y la participación de todos.

La unidad de los creyentes será real en la medida en que el pluralismo de los católicos sea de hombres libres e iguales.

3. *Solución prospectiva.*

LAS PREMISAS DE LA O. A.

— *Complejidad y pluralismo de la vida, hoy.*

«Son muy diversas las situaciones en las cuales... se encuentran comprometidos los cristianos» (3).

— *Dificultades de solución única.*

«Nos es difícil pronunciar una palabra única y proponer una solución con valor universal» (4).

-- *Pero las necesidades prospectivas urgen.*

«El hombre... tiene sin embargo necesidad de esclarecer su futuro...» (7).

— *Dos tesis de base en el documento.*

1.<sup>a</sup> «La política es un aspecto, aunque no el único, que exige vivir el comportamiento cristiano al servicio de los demás» (46).

2.<sup>a</sup> «Es necesario reconocer una legítima variedad de opciones posibles. Una misma fe cristiana puede conducir a compromisos diferentes» (50).

— *Delicado momento de la historia del cristianismo.* (Cfr. n.º 29).

PROSPECTIVAS E IMPERATIVOS DE LA O. A.

*Bajo el signo de la reflexión.*

— *Búsqueda de una sociedad democrática.*

«El cristiano tiene obligación de participar en esta búsqueda, tanto para la organización como para la vida social y política». (24).

«Incumbe a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación propia de su país, esclarecerla... deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción...» (4).

— *Educación para la vida en sociedad.*

«...Importancia de una educación para la vida en sociedad... información sobre los derechos... y reconocimiento de los deberes...» (24).

— *Esfuerzo.*

«Los cristianos se esforzarán por buscar una coherencia entre sus opciones y el Evangelio y... dar testimonio... de la seriedad de su fe...» (46).

*Bajo el signo de la acción.*

— *Mayor participación.*

«...Cada uno debe situar su responsabilidad y discernir en conciencia las acciones a las cuales está llamado a participar» (49).

— *Mayor imaginación.*

«Hay que inventar formas de democracia moderna...»  
(47).

— *Ante las ambigüedades:*

1.º «El cristiano debe guardar una distancia y evitar comprometerse en colaboraciones incondicionales y contrarias a los principios de un verdadero humanismo». (49).

2.º «...velar por esclarecer los motivos, por rebasar los objetivos perseguidos con una visión más comprensiva»... (49).

— *Ante las estructuras:*

1.º ...«Un esfuerzo de recíproca comprensión de las posiciones y de los motivos de los demás, y

2.º ...un examen leal de su comportamiento...» (50).

CONCLUSIÓN GLOBALIZANTE: *Trabajar por la verdadera libertad, según Cristo.*

«Cada uno deberá probarse a sí mismo y hacer surgir la verdadera libertad según Cristo, que abre a lo universal en el seno mismo de condiciones más particulares» (50).

«Es ahí donde las organizaciones cristianas... tienen que expresar a su manera... las exigencias concretas de la fe cristiana para una transformación justa, y por consiguiente, necesaria, de la sociedad». (51).

#### EQUIPO 2: COLABORADORES

María del Carmen ALLER

Julio BATALLA

Manuel CISNEROS

Angel FORNIELES

Hermenegildo GREGORIO

José Luis HERMOSILLA

Francisca LORENTE

Félix MALCORRA

Venancio MAYO

César VARONA.